Señor

XAVIER MARCELO RAMIREZ BAQUERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente extiendo a su favor el nombramiento de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía TERMINAL EXTRAPORTUARIO DE MANTA TEPMS.A. de acuerdo con la designación efectuada por los accionistas en el acto constitutivo de la compañía, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde subrogar, en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, en todos los deberes, atribuciones y limitaciones establecidas estatuariamente, incluyendo la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicial. En caso de que la ausencia o falta sea definitiva, la subrogación se dará hasta que la Junta General designe al nuevo Gerente General.

La Compañía TERMINAL EXTRAPORTUARIO DE MANTA TEPMIS.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintisiete de septiembre del dos mil dieciocho, ante la Notaria Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, Ab. Diana Sofia Yunes Pinela

La presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante, para cuantos actos y contratos celebrare a nombre y representación de la compañía.

Atentamente,

AB. JUAN JAVIER CANESSA CHIRIBOGA
ABOGADO AUTORIZADO

FE DE NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.- Dejo constancia de que hoy, en Manta, veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, fui notificado y expreso mi aceptación a la designación que antecede.

XAVIER MARCELO RAMIREZ BAQUERO

C.C. 090747843-2